

Comienzan las renunciaciones por “caso licencias” en Magallanes

Mauricio Tapia deja la Seremi de Desarrollo Social tras revelarse que viajó al extranjero

● El exjefe de gabinete, cercano al Presidente Gabriel Boric, presentó su renuncia luego de que se conociera que viajó a Argentina mientras estaba con licencia médica. Tapia ya había sido formalizado en 2017 por falsificación de título profesional y vinculado a una causa por drogas en 2016.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Las renunciaciones por el escándalo del mal uso de licencias médicas por parte de algunos funcionarios públicos ya han comenzado en Magallanes.

El caso más relevante, hasta ahora, es el del exjefe de gabinete de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Mauricio Tapia, quien presentó su renuncia luego de que se iniciara en su contra un sumario administrativo.

Esto fue confirmado a través de un comunicado desde el nivel central, por parte del Ministerio de Desarrollo Social: “Con fecha 26 de mayo de 2025, y en el marco del caso de las licencias médicas, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia instruyó un sumario administrativo a quien se desempeñaba como jefe de gabinete del seremi de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Una vez iniciado el sumario, el funcionario presentó su renuncia con fecha 27 de mayo de 2025”.

En Punta Arenas

En el ámbito regional, quien declaró respecto de la salida de Tapia fue el delegado presidencial regional (s) Andro Mimica. “El presidente ha fijado un criterio, y fue de público conocimiento también, y ese criterio es que cualquier funcionario o autoridad de confianza que

haya incurrido en este tipo de anomalías lo que se debe hacer es instruir el sumario y posteriormente hacer la destitución, lo cual ha ocurrido en el caso del funcionario del Ministerio de Desarrollo Social” apuntó Mimica, aseverando que Tapia había presentado su renuncia de forma voluntaria.

Asimismo, la autoridad acusó la urgencia de terminar con prontitud los sumarios administrativos, puesto que no descartó que quienes hayan incurrido en falta y se vayan antes del sumario puedan volver al aparato estatal. “Hoy día, de los 6.000 casos, hay algunos y muchos que ya ni siquiera están dentro de la administración pública. Por lo tanto, a esas personas, en el momento en que cesan sus cargos, cesan también las responsabilidades administrativas. Por eso es tan importante el poder determinar los sumarios con prontitud”, explicó.

Cuestionamientos

Cabe destacar que Mauricio Tapia presentó su renuncia tras confirmarse que viajó a Río Gallegos, Argentina, en 2023, mientras se encontraba con licencia médica.

Tapia, militante del Frente Amplio y cercano al Presidente Gabriel Boric, ya había enfrentado cuestionamientos en el pasado. En 2017, fue formalizado por falsificar un título profesional para ejercer como trabajador social en el Gobierno Regional de Magallanes, lo

que le permitió recibir remuneraciones por más de \$4,8 millones.

Además, en 2016, fue procesado por posesión de drogas tras ser sorprendido con 0,89 gramos de marihuana en el paso fronterizo de Monte Aymond. El caso concluyó con una multa.

La renuncia de Tapia se suma a las más de 1.100 dimisiones de funcionarios públicos involucrados en el uso indebido de licencias médicas para viajar al extranjero, según reveló la Contraloría General de la República.

Gobierno Regional

Otra de las reparticiones estatales en las cuales se registró la irregularidad de mal uso de las licencias, con 11 funcionarios involucrados, y que había guardado un incómodo silencio hasta la tarde de ayer fue el Gobierno Regional de Magallanes. A través de un comunicado,

la institucionalidad señaló: “En esta institución del Estado, CGR dio cuenta de 11 licencias identificadas, en las cuales están involucrados ocho funcionarios”.

Asimismo, en el texto detallan que “los funcionarios en cuestión pertenecen a los escalafones Auxiliar, Administrativo y Profesional. Cabe señalar que no existe ningún funcionario en cargo directivo o de confianza involucrado.



Esta no sería la primera vez que se ve puesto en entredicho su probidad como funcionario público, dado que registra dos procesos previos.

Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal

Los concejales de Punta Arenas convocaron una sesión extraordinaria para analizar el informe de la Contraloría sobre funcionarios que habrían salido del país mientras estaban con licencia médica entre 2023 y 2024. La reunión, presidida por la concejala Alicia Stipicic, destacó la importancia de respetar el debido proceso, con gremios solicitando sumarios individuales. La Corporación Municipal informó que 59 casos serán investigados con seis fiscales desig-

nados, mientras que 177 fueron derivados al SLEP. En el municipio, 32 funcionarios están bajo sumario conjunto, con procesos que pueden extenderse hasta 60 días hábiles. La Contraloría había identificado inicialmente a 369 personas, ajustándose luego a 250 en la Corporación y 32 en el Municipio. Autoridades municipales aseguraron transparencia, mientras concejales reiteraron el compromiso con la fiscalización y la confianza pública.